

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Tijuana.- El día de hoy a las 9.00 horas, en el interior del Palacio Municipal de esta ciudad, frente a las Oficinas del Departamento de Trabajo y Previsión Social del Estado, se concentraron alrededor de 50 choferes que fueron expulsados ayer, entre otros, de la empresa Transportes Urbanos "Verde" y "Crema", para informar a JOSE LINO ORTIZ, Subdirector de la citada dependencia, acerca de la integración fraudulenta de un sindicato blanco incondicional del ex-Dip. Loc. GUILLERMO CASTELLANOS GOMEZ, Presidente del Consejo de Administración de la línea camionera mencionada.

A petición de los interesados que son asesorados por el Lic. OSCAR DORBECKER CASASUS, en dicha oficina se procedió a levantar un acta con la queja concreta de dos trabajadores cesados, por lo que citó a los afectados para el 13 de los corrientes a las 13.00, en que se procederá a un careo entre los choferes cesantes y la representación de la empresa.

En los patios del citado Ayuntamiento, el líder de los choferes expulsados, BENIGNO QUINTERO ASTORGA, manifestó a la prensa que están siendo víctimas de agresiones personales a manos de elementos incondicionales al Presidente del Consejo de Administración de la línea camionera aludida, en represalia por haber solicitado el 26 de mayo pasado, el registro para el llamado Sindicato de Choferes de Auto transportes, Similares y Conexos de Tijuana.

Con motivo de lo anterior, hoy se produjo la primera acción de parte de la F.R.O.C.-C.R.O.C., central obrera con la que se cree que se tiene contratado el servicio de choferes para los transportes Verde y Crema, a través de las declaraciones de FAUSTO CEDILLO LOPEZ, miembro del Comité Ejecutivo, quien no pudiendo contener su desaprobación por el curso que se ha tomado los hechos, expresó que la asamblea promovida hoy en la madrugada por CASTELLANOS GOMEZ para la formación de un sindicato blanco denominado "Sindicato de Trabajadores de la Industria del Transporte, Conexos y Similares Verde y Crema, no s -



332.

ajusta a las indicaciones del Comité Ejecutivo Nacional con quien ya se había acordado, en reunión privada, citar a una asamblea general de choferes con la presencia de todas las corrientes políticas dentro de la empresa, para que sean escuchadas todas las opiniones y después se procediera a la elección de una dirección sindical auténtica, después de la cual se pasaría a la firma de un contrato colectivo laboral con los propietarios de camiones.

CEDILLO LOPEZ dijo que lo realizado por CASTELLANOS GOMEZ refleja el espíritu gangsteril de ese elemento, ya que no debe dudarse que para llevar al cabo sus planes de un cuartelazo sindical como el que se efectuó esta madrugada, forzosamente tuvo que haber recurrido a la amenaza hacia los trabajadores, para que éstos asistieran a ese acto y se prestaran a apoyar a una planilla única, obviamente no elaborada por ellos.

Con relación al conflicto mencionado, se dijo que sorpresivamente al haber llegado a un arreglo con los directivos de la F.R.O.C.-C.R.O.C. el ex-Dip. Loc. CASTELLANOS GOMEZ, promovió a toda prisa la integración del llamado Sindicato de Trabajadores de la Industria del Transporte, Similares y Camiones Verde y Crema, el cual quedó encabezado por EDUARDO SOSAROSAS, JOSE RODRIGUEZ MEJIA y SALVADOR RAMIREZ AVIÑA, como Secretarios General, del Interior y del Exterior, en su orden.

Mexicali.- El Dip. Local JESUS LOPEZ GASTELUM, respondió hoy en la sesión ordinaria del Congreso del Estado, a las críticas del Director del periódico "La Voz de la Frontera" JESUS BLANCO ORNELAS, quien señala que LOPEZ GASTELUM además de ser Diputado, es Director de la Escuela Normal, Inspector de la Zona Escolar y otros cargos. El Legislador señaló entre otros a los millonarios JAMES STONE, IGNACIO GUJARDO y a MARIO HERNANDEZ MATOSERA, calificándolos "explotadores del pueblo" y que forman parte de una conjura contra los avances revolucionarios del régimen.



324

Continuó diciendo que "en lugar de demandar a BLANCO OR
NELAS por calumnia, estoy ejerciendo la libertad que la Ley me --
concede para defenderme. Existe libertad para creer o no creer pa
ra afirmar o negar, asentir o disentir y en ningún caso es privi-
legio exclusivo de un grupo sectario monopolista del poder econó-
mico. La libertad de expresión está implícita en la lucha de cla-
ses, es patrimonio del pueblo en su conjunto".

- - -

Existe tranquilidad aparente en el medio estudiantil y
no se perciben movimientos para realizar manifestaciones o actos-
en conmemoración de los hechos registrados el 10 de juni del año
pasado.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

